

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Beca Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

La beca para la [Prueba de Acceso a la Educación Superior \(PAES\)](#) es un subsidio destinado a **financiar el costo total** de su rendición (arancel de inscripción de \$39.000) para estudiantes que cumplan los requisitos (ver campo “a quién está dirigido”).

De manera excepcional, pueden postular estudiantes de establecimientos educacionales particulares pagados que acrediten una condición de vulnerabilidad que amerite la entrega del beneficio.

Importante: revise [más información](#).

La **beca se aplicará al momento de la inscripción para rendir la PAES**, sin embargo, la asignación definitiva quedará pendiente hasta que se verifique el cumplimiento de los requisitos.

¿A quién está dirigido?

Podrán acceder a la beca Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES):

- Estudiantes matriculados el 2023 en cuarto año medio en un establecimiento municipal o particular subvencionado (regidos por el [DFL N° 2 de 1998](#) y [DL N° 3.166 de 1980](#)), o en un establecimiento dependiente de los Servicios Locales de Educación Pública, SLEP).
- Estudiantes matriculados el 2023 en cuarto año medio en un establecimiento educacional particular pagado, y pertenezcan al 60% más vulnerable de la población, según el [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#). Para el registro socioeconómico se considerará mayo de 2023.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.